Suscrición
En la capital, 1'50 ptas. trimestre.
Id. fuera de la capital, 5 id. id.
Ultramar en oro, 15 id. semestre.
Id. un año en oro, 25 id. id.
Extranjero, 7'50 id. trimestre.
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Progreso, 1, 1.º 2.º

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas, y línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 12 de septiembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.670

Tan pronto como LA LUCHA tuvo ayer conocimiento de que había llegado á esta ciudad la órden autorizando el derribo de las murallas de Gerona, se apresuró, llena de satisfacción á comunicarlo á sus lectores en un suplemento extraordinario que decía así:

¡¡Abajo las murallas!!

Por fin Gerona está ya satisfecha.

Esta mañana ha recibido el alcalde Sr. Bajandas la órden tan ansiada de autorización del derribo de esa faja de piedra y tierra que la oprime, después de haberla dada fama imperecedera y gloria inmarcesible.

La pluma no puede expresar lo que en estos momentos siente el corazón, porque cuando la emoción lo domina, el entusiasmo limita la inteligencia para embargar el alma saturándola de patriotismo.

El derribo de las murallas será pronto un hecho.

Gerona está agradecida á cuantos se han interesado por la consecución de lo que parecía un imposible.

¿A qué particularizar en estos instantes?

A todos; autoridades civiles y militares, senadores y diputados, ayuntamiento y concejales, hombres influyentes y pueblo en general, á todos cabe la gloria de lo que se ha conseguido, y esta ciudad de los mártires y de los héroes, de las empresas heróicas y de las conquistas épicas, debe estar como está orgullosa y satisfecha de que los poderes públicos hayan atendido sus deseos accediendo á lo que constituyó su único anhelo, su primordial interés.

Loor eterno á los que tal empresa emprendieron, á los que por tal empresa trabajaron y á los que la ven resuelta en bien de la ciudad y en beneficio de sus moradores!

Tan pronto como recibió el general Mayorga tan ansiada resolución, se apresuró á trasladar la buena nueva al alcalde señor Bajandas, y este á su vez se apresuró á participarlo á sus compañeros llegando á nuestro conocimiento al mismo tiempo y produciéndonos el efecto agradabilísimo que á los lectores causará.

Abajo las murallas!

Gratitud eterna á los que han conseguido la orden del derribo!

Gerona 12 septiembre de 1895.

INSISTIMOS

El artículo que publicamos hace pocos dias referente á la actitud de los ferrolanos que tanto ha hecho escribir estos pasados dias y de tan poco les ha servido, nos ha proporcionado el gusto de recibir una carta de un antiguo amigo liberal de cepa, pero de aquellos que en el periodo revolucionario figuraban en la vanguardia del constitucionalismo, preguntándonos si hemos renegado de los principios que supone sostuvimos siempre contra el sistema preventivo en todos los asuntos que se rozan con el órden público sobre todo, y añadiéndonos que, de ser así, lo lamenta por no opinar él de igual modo y por vernos en camino de retroceso.

A esa carta cuyo recibo acusamos á tan querido amigo por médio de estos renglones, vamos á contestar muy brevemente, porque el asunto es sencillo y la misma brevedad de la pregunta nos lo marca. Si el firmante no anduviera trascordado, no hubiera echado en olvido que nosotros siempre fuimos partidarios del sistema preventivo, siempre, y de ello hará memoria con solo recordar, que cuando aquel luctuoso período revolucionario en que caimos desde la cúspide de la arbitrariedad al abismo caótico del libertinaje, LA LUCHA fué uno de los periódicos que defendian el sistema preventivo contra el puramente represivo, y uno de los que combatian el erróneo principio de que «los excesos de la libertad con la libertad se curan», excesos que no habrá olvidado nuestro amigo nos llevaron á las orjias de Barcelona, á los bacanales de Cartagena y á los inconcebibles abusos que daban vida al carlismo y pusieron á la nación en la vergüenza de tener que declarar piratas á sus mejores barcos de guérra.

Nó; nosotros hemos siempre estado por el aforismo que dice «prevée y evitarás»; cuando Sagasta, contestando al célebre marqués de Albaida que quería permaneciera el gobierno quieto ante las locuras del populacho y de los que lo explotaban, expuso aquel célebre cuento del antepecho de los balcones para demostrar al marqués lo equivocado que andaba, aplaudimos; cuando el célebre periódico republicano *Gil Blas*, que tanto bueno dijo é hizo se oponia á las insensateces de aquella gente loca, aplaudíamos y tomábamos sus escritos que en nuestras columnas constan; cuando Castelar se jugó su inmensa popularidad y en aras de la pátria que moría declaró guerra á muerte á los cantonales, reorganizó el ejército, hizo volver al cuerpo á los jefes y oficiales de artillería, atendió á la iglesia y procuró meter en cintura á tirios y troyanos, LA LUCHA aplaudió frenéticamente y con sus amigos, recuérdelo bien el que firma la carta á que contestamos, y con sus amigos estuvo al lado del gobernador republicano don Juan Matas, como todos los amantes del órden y de la verdadera libertad que en aquel entonces encerraba la titulada republicana Valencia, se pusieron incondicionalmente al lado del gobernador don Domingo Puigoriol de grata memoria.

Recuerde nuestro amigo que el sistema puramente represivo no lo sostienen más que los radicales teóricos y no todos; que nosotros, nacidos en el seno del partido progresista, no pudimos jamás sostener la ineficacia del preventivo porque lo que hicimos fué en aquel tiempo, combatir los abusos que á su sombra cometian aquellos detestables gobiernos, como recordar debe que nunca fuimos partidarios del sufragio universal en pueblos que para su uso no están preparados, ni del jurado que era una de las aspiraciones del partido demecrático consignadas en las columnas de *El Pueblo* que dirijia el honradisimo García Ruiz y en la cabecera de *La Discusión* que tan majistralmente redactaba el insigne don Nicolás María Rivero.

Ya sabemos que todos los sistemas tienen sus ventajas é inconvenientes; pero cuando se aplican con juicio y con ley, el preventivo es el mas beneficioso al pueblo como lo es al individuo, porque eso de no querer poner brocal al pozo hasta que caiga el niño, será muy teórico, muy bonito, lo que quiera el amigo á cuya carta nos referimos, pero no es práctico, es hasta cruel y, por ende, criminal, porque ver el peligro y consentir que el daño venga sin querer, pudiendo, evitarlo, acusa una locura ó significa una aberración que es como siempre lo hemos creido y juzgado.

Y claro es que, si así hemos pensado siempre y esa teoría hemos defendido y esa práctica hemos reclamado, nada tiene de estraño que hayamos dicho de los soliviantados del Ferrol lo que hemos dicho y que hoy aplaudamos al gobierno por sus medidas preventivas y su enérgica actitud, porque debemos añadir que somos partidarios, muy partidarios, del principio de autoridad, no de hoy, sino de siempre.

Y con esto dejamos la pluma agradeciendo al amigo nos haya proporcionado el placer de poder reiterarle nuestro sincero afecto desde estas columnas, cuya lectura honra y cuyo favor agradecemos.

Desde Madrid

El señor Cánovas del Castillo ha expuesto ante un redactor del *Heraldo*, las opiniones que sustenta respecto á los asuntos que vienen siendo hoy más interesantes para el pais.

Ha hablado el ilustre hombre de Estado del incidente con el «Alliançe», de la defensa de las costas de Cuba, de los nuevos refuerzos que pronto se enviarán á la gran Antilla, de su deseo de que la escuadra se prepare para acudir á donde fuere preciso, y, por último, se ha ocupado de lo que sucede en el Ferrol á consecuencia de haberse dispuesto que el «María Teresa» vaya á reparar sus averías al astillero donde fué construido, á fin de que esa reparación pueda hacerse más pronto por conocerse el barco mejor y, además, porque en este último punto está todo preparado para tal objeto.

Acerca de este particular ha dicho el señor Cánovas, que la actitud en que se han colocado los habitantes del Ferrol carece de razón y que el «Infanta María Teresa» irá á Bilbao.

Carece efectivamente de razón la actitud amenazadora en que los ferrolanos se encuentran.

Aquí no se tiene presente si á todo el país le conviene más que el «Teresa» vaya á Bilbao que al Ferrol; solo se atiende á los intereses de una región determinada y más que á esto á los de un número reducido de personas. Y no se titubea, ni se reflexiona, ni se medita: si altas conveniencias exigen una cosa, conveniencias particulares demandan otra, y nada de «todos antes que uno»; uno antes que todos; yo primero, despues yo y yo siempre, que al fin y al cabo, uno, dos, ciento, mil particulares deben importar más que 16 millones y medio de españoles.

Es sensible que así demuestren los ferrolanos comprender las cosas; lamentable que se obligue á proclamar la ley marcial y que se altere el orden en una población tan sensata siempre como fué el Ferrol; pero pone de manifiesto una vez más, lo acertados que estábamos siempre que hemos dicho que aquí en España se habla de libertad y parece nos obstinamos en convencer á todo el mundo de que no sabemos lo que tal palabra significa.

Queremos proceder libremente, y á cada momento un motín, una huelga, una alteración del orden, una amenaza, un procedimiento de guerra empleado por algunos españoles viene á revelar que los que de la libertad tienen las ideas que aquí solemos tener, gustamos de proceder tiranicamente y hasta nos ofendemos si aquellos á quienes pretendemos tiranizar toman precauciones para procurarse la defensa consiguiente.

Bien diríamos que és todo lo que en el Ferrol se hace ahora, si con la decisión del gobierno hubiese perjuicio para España en general; pero como no es así, como España resulta beneficiada, toda vez que yendo á Bilbao el «Maria Teresa» puede ser más pronto reparado y nuestra marina de guerra contar con un buque más, lo que en el departamento marítimo gallego se hace hoy, no es digno de aplanso.

Aplaudiríamos, si aquella actitud fuese justa; no lo es, y hablamos como lo hacemos, mirando este asunto friamente, como no pueden mirarlo los que viven en el Ferrol, que se hallan influídos por deplorable pasión.

Serénanse, estúdien lo que ocurre como debe ser estudiado, avénganse á razones y depongan su actitud, cediendo en sus amenazas antes que contribuir á que presenciemos un espectáculo de los que frecuentemente vemos de algún tiempo á esta parte y que son hijos de nuestra impresionabilidad.

Menos impresión y más reflexión serena.

Carmón.

10 de septiembre de 1895.

Congreso de diamantistas

El cuarto congreso de diamantistas, que acaba de celebrarse en Amsterdam en el edificio titulado Palacio de la Industria, ofrece un interés especial por la particularidad de la industria de esos obreros.

Amsterdam es la única ciudad del mundo donde el arte de tallar los diamantes tiene gran importancia. Nació esta industria en los Paises Bajos, pues si los demàs paises conocieron los diamantes, el arte de tallarlos y de obtener de ellos los efectos que le dan un valor artístico y monumental considerable, independiente de otro cualquiera, no fué cultivado por primera vez si no donde dejamos dicho.

Luis Berquem se llamó el inventor de este arte, habiendo sido adquirida la primera piedra tallada que salió de sus manos por Cárlos el Temerario y traida á España más tarde por Cárlos V.

Esta piedra figuró en el inventario de las joyas de Felipe II, descrita por el diamantista del rey, el lombardo Jacobo Trezzo.

La talla se ejecuta en una plataforma horizontal de acero fundido, cubierta de de polvo de diamante, bañada por aceite. Se apoya el diàmante sobre la plataforma, mientras ésta gira rápidamente. Hay dos especies de talla; la *rosa*, que se emplea para los diamantes de poco espesor, y la *brillante*, que es la preferida.

Aunque practicado en pequeño en muchas ciudades flamencas el arte de tallar los diamantes donde es más cultivado es en Amsterdam, por el ser punto donde la abundancia de capital asegura la materia de trabajo. Se comprende que cuando el crédito mercantil apenas si existía y las fuerzas sumas de dinero eran muy raras, tan sólo la Venecia del Norte pudiese dar hospitalidad á una industria cuya materia primera representaba millones de florines.

El cardenal Mazarino, que gustaba mucho de los diamantes, y Colbert, que echaba de menos el dinero que la compra de esas piedras hacía salir del reino, intentaron inútilmente aclimatar esta industria en Francia.

Hicieron venir obreros, que á poco de llegar tuvieron que cerrar sus talleres por no haber en París quien hiciera el comercio de esas piedras, y no ofrecerse, sino muy rara vez, tallar alguna.

El diamante suele no figurar en las tarifas de aduana, ya que es una materia preciosa que los negociantes pueden llevar en el bolsillo, de suerte que escape á toda investigación fiscal.

Esto demostrará el escaso fundamento que se debe atribuir á la estadística sobre los valores circulantes, pues bastará una importación considerable de estas piedras preciosas al país en que se pueda pagar tal lujo, para alterar el nivel de la llamada balanza de comercio, tan laboriosamente elaborada mediante complicados cálculos financieros.

Según los obreros congregados en Amsterdam, la talla del diamante sufre una crisis lamentable. Desde 1871 á 1874, los diamantistas ganaron de 500 á 1.000 florines por semana. Después de 1874, el salario ha disminuído sensiblemente, principalmente á causa del exceso de aprendices, cuya creación fué, sin embargo, muy ventajosa al principio para el gremio, porque á cada aprendiz se exigía una suma de 1.000 á 2.000 florines para aprender el oficio.

En 1874 había aún 2.000 diamantistas, que ganaban 100 florines por semana. Hoy hay 60 talleres en que trabajan 6.500 diamantistas.

El número de agentes, comerciantes y comisionistas que vive del tráfico de diamantes tallados asciende á unos 2.500, y el de las personas que reunen cuadrillas de obreros á sus órdenes se calcula en 300.

En el Congreso ha habido mucho regocijo, mucho entusiasmo flamenco, discursos y música, y hasta una especie de bendición laica en forma de bandera, ofrecida por algunas damas de Amsterdam á la federación de diamantistas.

El bello sexo estaba en el caso de dedicar tal demostración de simpatía á los artistas que preparan para el uso de las damas, el condimento más apreciado y brillante de la gracia femenina.

El Congreso ha decidido la instalación en Amsterdam de una secretaría general internacional, que tratará únicamente de asuntos del oficio, procurando conseguir que tan solo sean admitidos en las fábricas los miembros del sindicato.

Trátase, por lo tanto, de demostrar que los diamantistas se hallan conformes con el movimiento antiliberal que tiende al restablecimiento de los gremios.

Lo de Cuba

Noticias del 12

Un tren dinamitado

En un telegrama particular, que publica *El Imparcial*, se da cuenta del ataque de un tren militar por los insurrectos, que emplearon la dinamita.

Una partida rebelde que merodeaba junto á la vía férrea que de Caimanera (bahía de Guantánamo) va á la capital del distrito hasta terminar en Jamaica, arrojó una bomba de dinamita sobre un tren que transportaba el batallón de Luchana.

De resultas de la esplosión murieron dos soldados, y quedaron heridos otros siete.

El batallón iba destinado á Guantánamo.

Ampliación

El Liberal ha recibido un telegrama de Cuba que amplía el relato de la explosión de una bomba de dinamita contra el tren de Caimanera á Guantánamo.

Los insurrectos apostados en buenas posiciones arrojaron la bomba antes de pasar el tren. Los soldados oyeron inesperadamente el tiroteo del enemigo, y se apresuraron á contestar la agresión, sin ver á nadie.

Voluntarios

Ayer debió zarpar para Cuba el vapor «San Francisco», de la Compañía Trasatlántica, que transporta los prófugos y desertores españoles reunidos del Uruguay y y de la República Argentina, voluntarios para el ejército de operaciones.

Queda en tierra otra contingente, que transportará el vapor «San Fernando».

La escuadrilla

Los guarda-costas que se construyen en Inglaterra para el bloqueo de Cuba retrasarán su salida á fin de completarles el artillado.

Los próximos refuerzos

El tercer cuerpo de ejército que será enviada á Cuba en octubre comprenderá unos 25.000 hombres.

Los batallones en que se encuadrarán estas tropas serán sacados de los cuerpos de ejército de la península, en esta forma:

De la primera región: batallones destacados de los regimientos de Castilla, Cuenca y Saboya.

Además corresponde marchar al batallón de cazadores de Puerto Rico.

De la segunda región. Un batallón por cada uno de los regimientos de Pavía y Córdoba; más el batallón de cazadores de Cataluña.

De la tercera región. Batallones de línea de España y Sevilla.

De la cuarta región. Batallones de línea de San Quintín y Navarra; batallón de cazadores de Mérida.

De la quinta región. Batallón de cazadores de Barbastro.

De la sexta región. Batallones de línea de Sicilia, Cantabria, Bailén y Valencia.

De la séptima región. Batallones de línea del Príncipe y Toledo.

NOTICIAS

Mañana cumplen 9 años de la inundación que sufrió esta ciudad y que tanto daño hizo al barrio del Carril. Todo el mundo sabe que aquella inundación provino del acueducto ó acequia Monar que se desbordó en el cruce con el rio Güell. Este recuerdo nos ha hecho echar de ver el pésimo estado en que se encuentra el cauce del citado Güell, amenaza continua de la ciudad. En el trozo más cercano á la carretera de Santa Eugenia, el lecho es tan alto que á simple vista se aprecia el peligro en caso de una avenida.

Acerca de todo esto llamamos muy seriamente la atención de la jefatura de Obras públicas de la provincia, á fin de que tome las medidas encaminadas á la desaparición del citado peligro mandando limpiar el cauce del Güell, ó por cualquier otro medio que su buen celo le sujiera.

—Celebró antes de ayer su anunciada sesión de segunda convocatoria nuestro ayuntamiento y en ella se trató de la cuestión-teatro. Discutida esta se concretó á dos proposiciones una, la que favorece dictámen desdichado de la comisión, otra, la que defendió por medio de una enmienda el señor Cat y apoyaron los señores Boxa y Plá. Pasados á votación dictámen y enmienda hubo empate, propuesta por la urgencia de segunda votación para no perjudicar los intereses de los solicitantes y terminar al fin con tan manoseado asunto, hubo empate también, por lo que tuvo que aplazarse la segunda votación para la sesión próxima.

¡A cuantos comentarios se presta esta noticia! ¡Cuantas consideraciones están pugnando por brotar! pero cuestiones de delicadeza y de índole privada, por una parte, y por otra nuestra decisión de no hacernos cómplices, dando al asunto publicidad, de esa importancia que ridiculamente y por su desacierto en dictaminar y terquedad en persistir en su error le ha dado la comisión, nos impide decir una palabra más sobre el asunto, lamentando tan solo y de todas veras que el ayuntamiento de una ciudad que á tantas cosas de importancia tendria que dedicar su atención, pase sesiones y más sesiones tratando de un asunto que solo interesa para dedicarle media hora para dictaminar con justicia y cinco minutos para votar en conciencia.

¡Ah, señores Bajandas, Ordeig, Llapart, Salvat, Estech Prat y otros, cuan precioso tiempo están Vdes. haciendo perder! ¡Y como ha de tenérselo en cuenta nuestra ciudad!

—Durante el pasado mes de agosto, se han recaudado en la delegación de Hacienda de esta provincia las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 284.959'59 pesetas.

Industrial, 62.040'95.

Derechos reales, 69.528'49.

Impuesto de minas, 1.501'90.

Idem de cédulas personales, 000'00.

Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 14.784'03.

Idem sobre pagos al Estado, 679'06.

Demás contribuciones directas, 000'00.

Aduanas, 744.120'81.

Impuesto de consumos, 81.148'25.

Idem sobre tarifas de viajeros, 2.174'29.

Demás contribuciones indirectas, 661'35.

Monopólios, 743'32.

Rentas y ventas de propiedades, 9.552'12.

Recursos del Tesoro, 42.057'11.

Total de lo recaudado, 1.313.951'27 pesetas ó sean 34.669'74 más que en igual período del año anterior.

—Por el 1.er jefe accidental de la zona de reclutamiento, se ha señalado la hora de las 8 de la mañana del día 21 del actual para el acto del englobe, y la de las 7 del siguiente dia para dar principio al sorteo de los mozos del actual reemplazo, prévia la constitución de la junta, compuesta del elemento civil con los señores juez de 1.ª instancia de esta ciudad, alcalde y síndico de este ayuntamiento, habiéndose designado el «Circo de Alvarez», situado en la plaza de la Independencia, para que se verifiquen dichas operaciones.

El acto de ingreso en caja tendrá lugar á las 7 de la mañana del expresado dia 21 en el local del cuartel de San Martín de esta plaza, que ocupa la caja de reclutas.

—De *El Correo de Gerona* de ayer:

«El juez del pueblo de Ordis está instruyendo diligencias con motivo de un robo verificado con fractura en la capilla de la Vírgen de Pals, de aquel término municipal.

Despues de penetrar los ladrones en la capilla indicada, descerrajaron el cepillo de limosnas y se llevaron tres ó cuatro pesetas en calderilla que se supone podria contener el cepillo indicado, robando además los pendientes de la Vírgen que eran de plata, aunque de escaso valor.

La corona de la Vírgen, tambien de plata, dejáronla los ladrones.

Las puertas de la ermita y de la sacristía estaban violentadas, y los colonos ó dueños de la casa inmediata declaran no haber oido ruido alguno.

A pesar de las gestiones practicadas no se ha podido descubrir á los autores del hecho.»

—La lluvia que á primeras horas de la tarde de antes de ayer empezó á descargar sobre esta ciudad en forma de frecuentes y grandes chaparrones que se prolongaron hasta la madrugada, ha refrescado un tanto la admósfera. De verdad convenía este alivio, porque el calor se hacia ya insoportable.

A la hora en que escribimos estas líneas el cielo está nuevamente encapotado con tendencia á lluvia; veremos si antes de cerrar la presente edición se repite la función de ayer.

—Por telegrama particular segun se nos dice, se supo ayer, que hoy llegarían á esta ciudad las órdenes de cesantia del ilustrado oficial 2.º de este gobierno de provincia don Alberto Martínez.

Sentiremos que esta noticia tenga confirmación.

—Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la administración de Hacienda de esta provincia don Antonio Fernandez Heredia, que desempeña igual cargo en la de Sevilla.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial la vista en juicio oral, de la causa criminal que procedente del juzgado de Figueras, se sigue por el delito de hurto contra Silvestre Lagrese Barriga á quien defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Joaquin Llinás y representará el procurador don Ramón Budó. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—Al satisfacerse los haberes de las clases activas y pasivas, correspondientes al mes actual, se descontará á los respectivos perceptores las cédulas personales del actual año económico.

—En Velez Málaga se ha sentido un temblor de tierra que duró quince segundos, no habiendo producido daño ninguno.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial 1.º de la administración de Hacienda don Alfredo Coarrero.

—En la Seo de Urgel, el viernes último descargó un fuerte pedrisco en parte de aquel término municipal, castigado hacia unos dias por la misma calamidad, quedando completamente devastada la cosecha de vino, maiz y los frutales de la zona que alcanzó.

—El próximo lunes deben pasar por esta ciudad unos cuantos *touristes* que salieron el último domingo de Torino (Italia) y que se proponen recorrer á pié las 400 horas que separa Barcelona de aquella ciudad italiana.

—Llamamos la atención de los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de esta provincia, acerca de la real orden de 3 agosto último inserta en el *Boletín Oficial* el dia 6 del actual, en lo que se establece el procedimiento que deben seguir las oficinas de Hacienda contra los bienes particulares de aquellos cuando no abren la cobranza de los impuestos que tienen á su cargo en los plazos determinados por la ley, y dejan de entablar los correspondientes procedimientos de apremio contra los morosos.

—En el sitio conocido por *ca'n Cucut*, en el trozo de carretera de Santa Pau á Olot, se declaró antes de ayer un incendio en unos alcoiares que no se propagó á la casa gracias á haber acudido á tiempo.

—Antes de ayer volcó, según se nos ha dicho, una tartana en la que iban el ingeniero encargado de llevar á cabo los trabajos de replanteo de la carretera de Llagostera á Caldas de Malavella, los auxiliares y algunos vecinos de esta última villa sufriendo uno de éstos, alguacil del ayuntamiento, la fractura de dos costillas.

AYUNTAMIENTO.—Sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al dia 11 de septiembre.—Asistieron á ella los señores Boxa, Cat, Sabat, Massaguer, Plá, Ordeig, Estech, Salvat, Llapart, Prat y Carreras que fueron presididos por el alcalde accidental señor Bajandas.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior y cuentas por un valor aproximado de pesetas 3.570'85 se acordó admitir las dos pasaderas construidas últimamente, y pagar al contratista de conformidad con el pliego de condiciones.

Aprobóse el dictámen de la comisión de Hacienda otorgando á don José Estruch por 350 pesetas, los trabajos de blanqueo y pintura del edificio de la cárcel.

Formóse una terna compuesta de los concejales Plá, Gumbau y Botet para que el gobernador nombre el individuo del ayuntamiento que ha de formar parte de la junta municipal de instrucción pública.

Tratóse de la cuestión del Teatro de que hablamos en otro lugar.

Y por fin, se acordó auxiliar con una peseta diaria á las familias pobres de los reservistas de este municipio mientras dure su estancia en Cuba, levantándose la sesión.

EL BORRACHO

Sentado en la taberna, sitio ameno,
contemplo enorme jarro que contiene
un sabroso licor que me conviene...
¡aguardiente, Castilla, puro y bueno!
miro, más bien borracho que sereno,
el jarro que repito se me llene.
¡Y más le lleno cuanto menos tiene,
y menos tiene cuanto más le lleno!
Y allí me voy durmiendo poco á poco
entre la zambra, que jamás me asusta,
de todos los que adoran al dios Baco,
más gozo y bebo en mi delirio loco...
¡que más me atraco cuando más me gusta
y más me gusta cuanto más me atraco!

R. Sánchez Diaz.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neolafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 12 DE SEPTIEMBRE

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0. Hembras.—1.	Francisco Blanch, 59 años

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos *Eulogio* y *Amadeo* obs. cfs.—Santos de mañana.—Santos *Eulojio* y *Amado* óbs. cfs. —Cuarenta horas: están en la iglesia de *Las Capuchinas.*

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.° de octubre próximo el cupón número 20 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890 se procederá á su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en Paris, en el Banco de Paris, y de los Paises-Bajos y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y compañia Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitarà en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincia, donde haya designada representación de esta sociedad, deberan presentarlos à los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana à las horas expresadas.

Barcelona 10 de septiembre de 1895.—El secretario general, *Aristides de Artiñano.*

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecários de la Isla de Cuba

19.° SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Luis G. Soler y Pla, el décimo noveno sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.° del real decreto de 27 de septiembre de 1890 y real orden de 14 de agosto de este año, han resultado favorecidas las doce bolas números 649—2.058—2.749—3.216—3.707—3.994—4.698—5.227—5.438—5.638—5.829 y 6.096.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil doscientos billetes números 64.801 al 64.900—205.701 al 205.800—274.801 al 274.900—321.501 al 321.600—370.601 al 370.700—399.301 al 399.400—469.701 al 469.800—522.601 al 522.700—543.701 al 543.800—563.701 al 563.800—582.801 al 582.900 y 609.501 al 609.600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados que podrán presentarse, desde el dia 1.° de octubre próximo, à percibir las 500 pesetas, importe del valor nomimal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 septiembre de 1895.—El secretario general, *Aristides de Artiñano.*

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		62 87	
Exterior.		79 72	
Amortizable.		82 50	
Cubas, Emisión 1886.	102 50		
Id. id. 1890.	89 37		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		24 50	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		20 15	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo.		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	76 63
F. C. Francia 6 por 100.	92 25
Id. id. 3 por 100.	52 25
Cédulas id. no hipotecadas6 por 100.	87 75
Orenses 3 por 100.	29 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	16 76
Paris — Renta exterior.	67 97
Paris — Acciones F. C. Norte España	98 75
Londres.—Renta Exterior.	29 55

Oro		
Centenes Alfonso.	16 80	Se toman.
Id. Isabel.	15 40	
Onzas.	16 40	
Cuartos.	00 00	
Oro Pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

Horas de salida de los trenes en esta ciudad

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3.
Expreso.		5'09

Los trenes Correo y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus.	8'35	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª; el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliú

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 6.	8'54	»
Número 8.	11'44	»
Número 10.		3'00
Número 14.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 1.	4'32	»
Número 5.	7'30	»
Número 7.		12'44
Número 11.		3'00

TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'24 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'44 de la mañana.

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'35 de la mañana.

—Nada temas, le dijo Jorge; vuelve á tus quehaceres.

—No es que tenga miedo, señor, respondió el hijo de Bohemia; pero conozco poco las costumbres militares, y llevo conmigo mis hijos.

—¿A dónde vais?

—A Madrid.

—¿De dónde venis?

—De las fronteras de Francia..... Y me he encargado de traér una carta para un oficial francés, y no sé cómo podré hacerla llegar á sus manos; y si me atreviese á suplicaros que os encargáseis vos de dirigírsela, me sentiría mucho más tranquilo.

—¿De quién es la carta?

—Es casi un paquete, señor. Me lo entregó una señora jóven en Bayona, á quien se le dijo que teníamos que atravesar las sierras... Miradlo.

Y esto diciendo, alargó á Jorge un pliego bastante voluminoso con sobre para Mr. Servan. El coronel lo tomó y le ofreció entregarlo al oficial, y en seguida continuó su marcha.

Una hora despues de su llegada al lado del teniente coronel, se encontró la pólvora en el sitio indicado por Francisco, y Jorge se felicitó con Mr. Berthal por la felicidad casual, que tan bien le habia servido en aquella ocasión, en que lo menos que había que perder era la vida.

Los prisioneros llegaron al fin, y el coronel dió órden de meterlos en un salón semi-desmantelado que debió servir en otro tiempo de refectorio á los habitantes de aquella casa tan triste hoy, que en tiempos habia servido de sitio de recreo.

—Españoles, les dijo, quedais en libertad.

Al oir estas palabras, todos los pechos oprimidos se dilataron y bendijeron al coronel, deseándole toda clase de satisfacciones y la mejor fortuna.

ginebra y el ron pueden despertar. Más ese valor ficticio no puede soportar un instante la comparación.

Cuando *Matagamos* está atado al poste fatal y ya las hogueras y las tacamacas están preparadas, soporta sin pestañear los insultos y los ultrajes de los caníbales que le rodean; oye silbar las balas á sus oidos, y ve lanzar contra sí el hacha acerada, sin dar la menor señal de debilidad.

Hace más todavia: rehusa la mano de aquella mujer tan jóven y tan hermosa de quien está enamorado, y cuya hermosura admira, no obstante los gritos de su corazón, y no admite de ella, á pesar de todas las instancias, más que un fusil como recuerdo de los servicios que la ha prestado.

Lo que constituye el génio inculto de *Matagamos*, la prudencia unida al valor y hasta á la temeridad; el desprecio al peligro y la sagacidad para sustraerse á él cuando no conducia á nada el arrostrarla; el sentimiento profundo del deber mezclado á una exquisita sensibilidad, y aquella asombrosa fuerza de voluntad que le ayudaba á vencer sus propias inclinaciones para no obedecer sino al sentimiento de lo justo y de lo bueno; todas estas grandes cualidades, decimos, estaban unidas en Jorge á la dulzura, á la delicadeza, á la finura y al lustre con que los realzan una esmerada educación y una instrucción selecta.

El profundo conocimiento de Mr. D'Arnay y su gran instinto, le habían hecho preferir con mucho razón á Jorge para esposo de su hija adoptiva.

A la vista de un jóven suplicante echado á sus piés, la memória de Eugenia cruzó por su espíritu como un relámpago, y le pareció que desde su gabinete le aconsejaba una buena acción.

Levantó al jóven, y le dijo:

—Vé en busca de tu padre, y si él no se opone, te llevaré conmigo; pero date prisa, y no pierdas un instante.

El mancebo le besó la mano y siguió á un soldado, que le condujo adonde estaba Francisco Caldés, su padre.

El coronel dió órden de que se dejará á Francisco con el destacamento destinado á guardar el paso de la montaña en su ausencia, y que se le cuidase como á otro cualquiera soldado de los que habian resultado heridos en la refriega. En seguida, despues de renovadas las órdenes y completadas las instrucciones para el capitan encargado de la custodia de los prisioneros, tomó con Cárlos el camino del convento, anticipando así una hora el instante de la partida, á fin de ver por sí mismo lo que ocurria en la montaña.

Esta idea le habia sido sugerida por el solícito Rigaut, cuyos ojos, atentos á todo, veian á veces peligros imaginarios, pero que otras preveia de una manera admirable. Cárlos habia encontrado á su vuelta, antes de alcanzar á los guerrilleros de la rambla, á quienes con tanta oportunidad y arrojo habia atacado á una docena de hombres de mala facha, que se le figuraba ahora debian pertenecer á la misma partida.

—Puede ser que me equivoque, mi coronel; pero prefiero veros tomar mas bien dos precauciones que una, y una mirada del maestro siempre es conveniente. Sentiria en el alma que os ocurriera una desgracia, porque nunca me consolaria.

—Es decir, que quieres que te acompañe al convento: enhorabuena, te acompañaré al convento. Esto me recordará nuestros dias de voluntarios, cuando íbamos á Metz, y de todos modos, yo pensaba tambien ir en cuanto hubiera salido los prisioneros.

—Sois siempre el mismo, mi coronel..... Todos los dias

me acuerdo yo de aquella famosa jornada y de la idea de Garnier, que os proporcionó reuniros con vuestro hermano.

—Yo tambien me acuerdo de eso á menudo, buen Rigaut, porque no me han hecho olvidadizo las circunstancias en que me encuentro, ni la fortuna que me ha proporcionado llegar en seis años á lo que no siempre se llega en toda la vida. ¿Qué será ahora de mi pobre hermano Gustavo?

—¡Oh! mi coronel, él parecerá, que los valientes no se pierden.

—¡Dios lo quiera! ¿Está tu gente dispuesta?

—Sí, mi coronel; llevamos veinte soldados como trinquetes; ya veteranos, que estuvieron en Viena con nosotros.

—¡Veteranos á los veintiseis años..... repuso Jorge riendo.

—Sí, señor; ya sabeis que es de moda envejecer pronto..... Ya veis, los fusiles y los cañones hacen tantos agujeros.....

—Marchemos.

Hácia la mitad de la cañada que el coronel debia atravesar con su gente, habia un recodo, una especie de rotonda ó espacio semicircular, formado por un promontorio.

Unos diez gitanos habian hecho allí su rancho, y estaban ocupados en preparar la comida. Jorge no pudo menos de reirse al ver los supuestos enemigos que la imaginacion, un tanto gascona de Rigaut, habia hecho crecer cien codos.

El jefe de la familia errante se acercó temblando á los soldados, y se apresuró á dar esplicaciones acerca de su pacífica profesion.